

Principales rasgos del mercado asegurador español en 1992

Si se tiene en cuenta el contexto económico, el crecimiento del sector seguros en España debe calificarse de muy positivo. De acuerdo con los datos provisionales, las primas y recargos del Seguro Directo alcanzaron la cifra de 2.459.507 millones de pesetas lo que supone un crecimiento del 16,6% respecto a 1991.

Las primas y recargos correspondientes a los ramos de vida pasaron de 657.854 millones de pesetas, en 1991, a 788.843 millones de pesetas, en 1992, lo que representa un incremento del 19,9%. Cabe destacar el continuado repunte desde 1990 de las primas únicas que, con un

Los ramos no vida crecieron un 15,2% alcanzando las primas y recargos un volumen de 1.670.663 millones de pesetas, lo que puede considerarse muy satisfactorio. Hay que destacar el mayor crecimiento registrado por los ramos enfocados a la protección de las familias y particulares que el de los ramos relacionados con las empresas.

Las primas y recargos del ramo de Autos, cuyo volumen de emisión ha sido de 795.006 millones, crecen un 14%, aumento algo inferior al registrado en 1991 y que se justifica, entre otras causas, por la caída de las ventas de autos en el mercado.

Cuadro 1. Grandes cifras del seguro español

Año	Primas + Recargos	% Δ 92/91	% Siniestralidad	% Gastos Internos	% Gastos Externos	% Resultado
1990	1.702.379	13,5	82,2	14,7	12,3	-14,1
1991	2.108.532	23,9	81,5	14,3	11,9	-12,6
1992	2.459.507	16,6	79,1	13,5	11,7	-9,7

NOTA: En todos los cuadros, el % de siniestralidad y resultado, a primas adquiridas. Fuente: UNESPA. Cifras monetarias en millones de pesetas.

incremento del 27,6% representan una cifra de 330.476 millones de pesetas.

Los fondos de pensiones, con unos activos de 961.409 millones de pesetas, han superado el millón de partícipes. Los planes del Sistema Individual han sido los que mayor crecimiento han experimentado en 1992 que, con unos activos de 426.064 millones de pesetas, suponen un incremento del 48,1% respecto al año precedente.

Los planes de los sistemas Asociado y de Empleo, con 29.950 y 505.395 millones de pesetas respectivamente, muestran incrementos del 31,3% y del 11,9% respecto al año 1991.

El ramo de Asistencia Sanitaria, que refleja el aumento de la demanda de este tipo de coberturas como complemento a las prestaciones sociales alcanza un volumen de primas más recargos de 203.968 millones de pesetas, lo que significa un aumento del 19,9% respecto al año 1991.

Por contra, los ramos tradicionales de Incendios y Transportes reflejan claramente la atonía económica y crecen el 1,6% y el 9,2% respectivamente hasta alcanzar una cifra de primas más recargos de 42.851 el primero y 46.910 millones de pesetas el segundo. El ramo de Responsabilidad Civil, si bien ofrece un incremento del 20,6%, habiendo

Cuadro 2. Total no vida

Año	Primas + Recargos	% Δ 92/91	% Siniestralidad	% Gastos Internos	% Gastos Externos	% Resultado
1990	1.234.042	17,3	73,6	16,9	15,2	-7,1
1991	1.450.698	17,6	75,3	17,1	14,8	-8,3
1992	1.670.663	15,2	73,3	15,9	14,5	-4,8

Cuadro 3. Total vida

Año	Primas + Recargos	% Δ 92/91	% Siniestralidad	% Gastos Internos	% Gastos Externos	% Resultado
1990	468.337	4,5	121,0	8,9	4,7	-45,6
1991	657.834	40,5	104,8	8,3	5,4	-29,1
1992	788.844	19,9	102,3	8,3	5,6	-29,3

alcanzado las primas un volumen de 49.276 millones de pesetas, presenta un preocupante resultado.

Seguidamente, en el cuadro 4, se presenta la clasificación de los diez principales grupos aseguradores que operaban en España en 1992, debiéndose aclarar que se han tomado las compañías que efectivamente formaban grupo al 31 de diciembre de 1992. No obstante hay que destacar que, tanto en 1992 como en 1993, se está asistiendo a la creación de nuevos grupos, holdings, participaciones cruzadas, etc., que si bien no forman un grupo operativo unitario sí marcan una comunidad de intereses y de colaboración.

Como se anticipaba en el pasado informe, se han producido cambios importantes entre los que cabe destacar la subida al segundo puesto en los ramos no vida del grupo BCIA y la presencia destacada de tres compañías suizas.

En lo referido a la clasificación de vida, debe señalarse la presencia destacada de las compañías participadas por entidades financieras que ocupan las cuatro plazas de cabeza, todas ellas actualmente participadas por grupos

extranjeros. Los diez primeros grupos crecen por encima de la media del mercado y, consecuentemente, acaparan una creciente cuota de mercado. Si bien en el caso de vida este efecto es aún más destacado debido a la presencia de las entidades participadas por la banca.

Accidentes personales

Las primas del ramo de Accidentes Individuales alcanzaron la cifra de 99.932 millones de pesetas, con un crecimiento respecto a 1991 del 12,6%.

El índice de gastos pasa de un 41,3% en 1991 a un 39,2% en 1992 que, si bien mejora en más de dos puntos, resulta bastante elevado. La siniestralidad de 1992 se mantiene en el mismo nivel que en 1991, es decir un 46,7%. En conjunto, el resultado del ramo es, una vez más, muy favorable mostrando un beneficio del 12,9%.

Cuadro 4. Primeros 10 grupos aseguradores 1992 (Primas producidas en España)

GRUPO/ENTIDADES	1991	1992	% Δ 92/91
1. MAPFRE (Independiente)	154.055	193.198	25
2. GRUPO VITALICIO (Bancario-Extranjero)	154.705	191.913	24
3. BBV (Bancario)	135.157	136.634	1
4. HOLDING CAIFOR (Caja de Ahorro-Extranjero)	51.357	113.901	122
5. HOLDING BANESTO AGF (Bancario-Extranjero)	105.118	85.045	(19)
6. CASER (Caja de Ahorro)	63.933	72.366	13
7. ZURICH (Extranjero)	57.468	66.082	15
8. WINTERHUR (Extranjero)	57.145	65.083	14
9. MUTUA MADRILEÑA (Independiente)	54.734	60.355	10
10. SCHWEIZ (Extranjero)	44.228	53.934	22

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas

Multirriesgos

El ramo de Multirriesgos alcanzó una cifra de primas de 189.037 millones de pesetas, lo que deja un crecimiento del 17,5% respecto a 1991. En 1992 el índice de creci-

miento supera la media del conjunto de los ramos no vida, afianzándose en la tercera plaza en el ranking de ramos tras Autos y Asistencia Sanitaria.

Dentro del ramo cabe destacar el diferente crecimiento experimentado por las distintas modalidades. Así, Multirriesgos del Hogar crece un 20%, Comunidades el 15% y Comercios tan sólo 10% a pesar del continuo trasvase de riesgos desde los ramos clásicos de Incendios y Robo.

Cuadro 5. Primas emitidas más recargos

RAMOS NO VIDA	1991	1992	% Δ 92/91
Automóviles	697.337	795.006	14,0
Asistencia Sanitaria	170.075	203.968	19,9
Daños Varios	160.853	189.037	17,5
Accidentes Personales	88.789	99.932	12,6
Decesos	74.393	86.016	15,6
Responsabilidad Civil	40.866	49.276	20,6
Transportes	42.951	46.910	9,2
Incendios	42.163	42.851	1,6
Crédito	23.290	28.709	23,3
Agrarios	20.666	27.268	32,0
Asistencia en Viajes	18.118	22.580	24,6
Defensa Jurídica	12.931	21.085	63,1
Ingeniería	16.291	18.100	11,1
Enfermedad	9.728	12.798	31,6
Caución	11.650	10.600	-9,0
Robo y Explotación	7.824	8.484	8,4
Otros ramos	3.248	4.419	36,1
Pérdida de Beneficios	9.526	3.624	-62,0
TOTAL NO VIDA	1.450.698	1.670.663	15,2
RAMOS DE VIDA			
Primas únicas	258.941	330.476	27,6
Primas periódicas	398.893	458.367	14,9
TOTAL VIDA	657.834	788.844	19,9
TOTAL MERCADO	2.108.532	2.459.507	16,6

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

Cuadro 6. Multirriesgos

Año	Primas + Recargos	% Δ 92/91	% Siniestralidad	% Gastos Internos	% Gastos Externos	% Resultado
1990	140.755	25,1	56,4	17,5	22,2	2,0
1991	160.853	14,3	60,9	19,8	23,9	-7,2
1992	189.037	17,5	60,0	19,9	24,2	-5,3

Es previsible un continuado crecimiento de este ramo, que en la actualidad cubre aproximadamente el 50% de los hogares españoles, al ser susceptible de venta a través de redes bancarias.

La fuerte competencia entre las entidades aseguradoras no se ha centrado en la disminución de los gastos de gestión que pasan de un 43,7% en 1991 al 44,1% en 1992. Lo anterior, unido a un índice de siniestralidad del 60%, inferior en menos de un punto al registrado en 1991, produce un resultado negativo del 5,3%.

Si bien en 1992 las garantías de Daños por Agua y Cristales de las pólizas de Comunidades siguen siendo las causantes principales de los malos resultados del ramo, en 1993 es previsible una ligera mejoría o, al menos, un mantenimiento de los índices, debido a las campañas de saneamiento de riesgos y aumento selectivo de tasas iniciados durante 1992.

modalidad de Todo Riesgo, que se ha desarrollado de forma importante a lo largo de 1992.

La siniestralidad del ramo de Incendios se reduce por segundo año consecutivo y se sitúa en un 47,2% de las primas adquiridas. La siniestralidad del ramo de Pérdida de Beneficios se reduce del 107,4% registrada en 1991, al 69,7% en 1992.

En conjunto, ambos ramos presentan en 1992 un resultado positivo, del 14,4% en Incendios y del 4,7% en Pérdida de Beneficios, lo que puede considerarse muy satisfactorio, habida cuenta la fuerte competencia existente en el mercado.

Aun cuando no es de esperar en 1993 un incremento en las primas emitidas en razón al trasvase de operaciones al ramo de Multirriesgos, se prevé el mantenimiento del resultado positivo al apreciarse mejoras en las condiciones de suscripción y en las franquicias aplicadas.

Incendio y pérdida de beneficios

Las primas del ramo de incendios en 1992 alcanzaron la cifra de 42.851 millones de pesetas lo que representa un incremento respecto a 1991 del 1,6%. Las primas del ramo asociado de Pérdida de Beneficios, de acuerdo con las cifras de avance, sufren una reducción del 62% respecto a las de 1991 y se sitúan en 3.624 millones de pesetas.

En conjunto, ambos ramos decrecieron un 10% respecto a 1991, motivado principalmente por el trasvase de pólizas al ramo de Multirriesgos, incluyéndose en el mismo la

Robo y expoliación

En 1992 el ramo de Robo alcanzó un volumen de emisión de 8.484 millones de pesetas, superior en un 8,4% al registrado en 1991. Este incremento se justifica por el aumento, tanto en número como en primas, de las pólizas bancarias.

El índice de gastos de gestión ha sufrido un incremento de 1,7 puntos porcentuales respecto al año 1991. La siniestralidad, como lo hizo en 1991, continúa creciendo en 1992 hasta alcanzar el 67,3% de las primas adquiridas. Estos dos factores ponen el resultado del ramo durante 1992 en una pérdida del 4,5%.

Cuadro 7. Incendios

Año	Primas + Recargos	% Δ 92/91	% Siniestralidad	% Gastos Internos	% Gastos Externos	% Resultado
1990	46.182	1,3	84,8	19,4	18,4	-22,8
1991	42.163	-8,7	56,1	19,5	18,3	7,7
1992	42.851	1,6	47,2	20,4	18,1	14,4

Cuadro 8. Pérdida de beneficios

Año	Primas + Recargos	% Δ 92/91	% Siniestralidad	% Gastos Internos	% Gastos Externos	% Resultado
1990	4.765	40,6	28,5	15,8	8,7	47,4
1991	9.526	99,9	107,4	12,6	6,8	-27,7
1992	3.624	-62,0	69,7	17,2	10,3	4,7

Ingeniería

El ramo de Ingeniería recaudó en 1992 un volumen de primas de 18.100 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 11,1% sobre el año 1991.

Las previsiones para el sector de la Construcción en 1992 se han visto confirmadas y acrecentadas en su vertiente negativa, habiéndose registrado un retroceso en la actividad general del 6%. Desglosado por secciones, la construcción pública ha disminuido un 10%, la privada un 4% y la licitación oficial se situó en un 22% menos que en 1991.

Las causas hay que buscarlas en la culminación de los programas extraordinarios en torno a las Olimpiadas y la Expo 92 y la atonía general del sector privado. La tendencia para 1993 mantiene el mismo signo descendente de la actividad y las previsiones sitúan el retroceso en el 4%.

La siniestralidad del ramo ha empeorado, comparada con la registrada en 1991, hasta situarse en el 63,3% de las primas adquiridas. Como siniestro grave hay que destacar el acaecido en el Pabellón de los Descubrimientos de la Expo, con una valoración próxima a los 2.500 millones de pesetas. El resultado del ramo ha empeorado hasta situarse cerca del punto de equilibrio técnico.

Las correcciones impuestas por el mercado reasegurador internacional, tanto en los contratos como en los facultativos renovados para 1993, deben permitir una mejora, que se reflejará más claramente en 1994.

La financiación de los bienes de equipo está teniendo un desarrollo negativo durante 1993, lo que afectará a los ramos de Avería de Maquinaria y Equipos Electrónicos. Asimismo, la tendencia cada vez mayor a la integración de estos equipos en las pólizas multirisgos repercutirá en el crecimiento del ramo.

El anteproyecto de Ley de la Edificación sigue siendo debatido sin que hasta el momento sea una realidad. No obstante, se observa una tendencia alcista en la emisión de pólizas con garantía decenal, principalmente por las entidades francesas implantadas en este mercado.

Cuadro 9. Ingeniería

Año	Primas + Recargos	% Δ 92/91	% Siniestralidad	% Gastos Internos	% Gastos Externos	% Resultado
1990	15.590	25,2	50,7	19,4	13,9	14,0
1991	16.291	4,5	54,9	20,1	14,8	9,3
1992	18.100	11,1	63,3	20,1	13,5	2,0

Caucción

La recesión económica, la reducción en la contratación de obra pública y privada y una rigurosa selección de riesgos, ha producido una disminución en el volumen de primas emitidas en el ramo de Caucción en 1992.

Las primas emitidas en 1992 han ascendido a 10.600 millones de pesetas, con una disminución del 9,0% respecto a 1991, después de haber registrado el ramo un notable incremento en las tasas de prima aplicadas, tendencia que continuará en 1993.

Los gastos de gestión pasan del 28,3% en 1991 al 33,4% en 1992, lo que sólo en parte se justifica por la reducción de primas. La siniestralidad, por contra, desciende significativamente desde el nivel alcanzado en 1991, a consecuencia del siniestro URIBITARTE, hasta el 62,2% de las primas adquiridas. Sin embargo, es necesario señalar que, aunque el beneficio del año queda en un 7,3% de las

primas adquiridas, éste se sitúa lejos de los magníficos resultados registrados en los pasados años.

El incremento de las suspensiones de pagos y quiebras así como la ya mencionada menor inversión pública y privada que afecta al sector de la construcción, principal cliente de este ramo, hace pensar en un posible incremento de la siniestralidad en 1993.

Crédito

La difícil situación económica ha favorecido el crecimiento continuado de las primas del ramo de Crédito, las cuales pasan de 23.290 millones de pesetas en 1991 a 28.709 millones de pesetas en 1992, con un incremento del 23,3%.

Muchos son los factores que inciden en el deterioro del entorno en el que se mueven los aseguradores de crédito.

Cuadro 10. Caucción

Año	Primas + Recargos	% Δ 92/91	% Siniestralidad	% Gastos Internos	% Gastos Externos	% Resultado
1990	11.101	44,1	33,0	18,6	5,6	39,7
1991	11.650	4,9	86,9	21,7	6,7	-16,6
1992	10.600	-9,0	62,2	19,3	14,1	7,3

tanto interno como externo. La caída de las cifras del P.I.B. y de la inversión han producido un empeoramiento de las cuentas de resultados de las empresas en el marco de los países de la CE. La banca en España ha visto crecer el índice de morosidad por encima del 6%.

Esta incertidumbre se ha traducido en un incremento de las tasas de prima y en una aplicación rigurosa de los criterios de suscripción de riesgos, lo que ha permitido mantener la siniestralidad dentro de unos parámetros aceptables, con un índice a prima adquirida del 69%. El resultado obtenido a prima adquirida queda en una pérdida del 0.5%, lo que supone un avance, comparado con los resultados de los pasados años.

La tendencia en 1993 es mantener los mismos criterios rigurosos de suscripción, pues no se prevé una mejora, a corto plazo, de las magnitudes económicas.

primas a lo largo de 1992, aunque no en la cuantía estimada por el mercado por cuanto muchas de las contrataciones se efectuaron en los países de origen.

Los gastos internos y externos reflejan una ligera reducción, pero inferior al incremento de las primas, situándose en una tasa combinada del 32,0% con una reducción del 2,1%.

La siniestralidad para Cascos y Mercancías se mantiene un año más en valores superiores al 70%, concretamente el 75,6% a primas adquiridas, lo que supone un déficit técnico del 8,7%, superior en cinco puntos al registrado el pasado año 1991.

A pesar de la resistencia del mercado a un incremento de las tasas de prima, la subida experimentada en 1992 ha sido insuficiente, y por tanto en 1993, se registrará un nuevo incremento en los precios de los seguros, tanto en

Cuadro 11. Crédito

Año	Primas + Recargos	% Δ 92/91	% Siniestralidad	% Gastos Internos	% Gastos Externos	% Resultado
1990	18.808	26,7	81,8	27,9	6,1	-17,5
1991	23.290	23,8	75,2	25,1	6,5	-6,6
1992	28.709	23,3	69,0	23,5	6,9	-0,5

Transportes

El ramo de Transportes registró un volumen de primas de 46.910 millones de pesetas lo que representa un incremento sobre el año 1991 del 9,2%, superior en 5 puntos al registrado en el pasado año.

En el sector de Cascos se ha invertido la tendencia a la baja de las tasas, padecida a lo largo de los pasados años, pasando a una subida generalizada propiciada tanto por los negativos resultados del mercado como por la presión de los reaseguradores internacionales sobre las condiciones de los tratados de reaseguro obligatorios y en las colocaciones facultativas.

En el sector de Mercancías, la celebración de las Olimpiadas y la Expo 92, han incidido sobre el incremento de

Cascos como en Mercancías. La situación del mercado reasegurador internacional, que ha registrado en 1992 una nueva reducción de capacidad y un notable encarecimiento de las coberturas, facilitarán, aún más, esta tendencia alcista. El sector de Mercancías puede registrar un incremento de primas debido al aumento de las exportaciones españolas como al encarecimiento de las importaciones como consecuencia de las tres devaluaciones de la peseta.

Responsabilidad Civil

El ramo de Responsabilidad Civil incrementó notablemente el volumen de primas, pasando de 40.866 millones

Cuadro 12. Transportes

Año	Primas + Recargos	% Δ 92/91	% Siniestralidad	% Gastos Internos	% Gastos Externos	% Resultado
1990	41.232	1,2	72,5	17,5	13,4	-3,4
1991	42.951	4,2	70,4	18,3	14,4	-2,6
1992	46.910	9,2	75,6	18,1	13,9	-8,7

Cuadro 13. Responsabilidad Civil

Año	Primas + Recargos	% Δ 92/91	% Siniestralidad	% Gastos Internos	% Gastos Externos	% Resultado
1990	35.827	31,6	85,0	18,4	17,2	-22,2
1991	40.866	14,1	86,2	19,6	17,6	-25,7
1992	49.276	20,6	92,5	18,6	16,2	-27,4

de pesetas en 1991 a 49.276 millones de pesetas en 1992, lo que significa un crecimiento del 20,6%.

La tasa de siniestralidad ha sufrido un nuevo deterioro en 1992 y se sitúa en el 92,5% de las primas adquiridas, 6,3 puntos por encima de la registrada en 1991. El resultado negativo del ramo, que sin duda será más alto cuando se conozcan las cifras definitivas del año, alcanza el 27,4% es decir, aproximadamente 13.500 millones de pesetas de pérdida.

Este alarmante deterioro ha llevado a que algunas entidades se hayan planteado su continuidad como suscriptoras de un ramo que, cada vez más, requiere gran capacidad técnica y financiera. Otras entidades han optado por no involucrarse en determinadas categorías de riesgos, en particular responsabilidades profesionales, así como abordar planes de saneamiento de sus carteras.

Las dificultades de colocación de ciertos riesgos, especialmente los suscritos en forma «Claims made» se han puesto de manifiesto a través de varias sentencias del Tribunal Supremo que considera nula esta modalidad de limitación temporal. De este modo, las Responsabilidades Profesionales, pólizas D & O y otros riesgos industriales,

emitidos bajo este esquema, han padecido graves problemas de aceptación por el reaseguro, cuando no una absoluta imposibilidad de colocación.

La promulgación de la Ley de Mediación, que impone a los corredores la suscripción obligatoria de un seguro con un límite de 200 millones de pesetas por siniestro, ha determinado la creación de una Agrupación de Interés Económico, de la que forman parte las principales aseguradoras, para abordar la cobertura de este riesgo bajo la fórmula de coaseguro administrado por la citada Agrupación (Pool de Corredores). En esta misma línea de colaboración entre entidades, prosiguen las conversaciones para la constitución del Pool Español de Contaminación, con la intención de afrontar los requerimientos que impone la legislación medioambiental española.

En los primeros meses de 1992 se remitió al Parlamento el Proyecto de Ley de Responsabilidad Civil por Daños causados por Productos Defectuosos y que incorporará a la legislación española, con cinco años de retraso, la Directiva 85/374 en materia de Responsabilidad Civil del Fabricante. ■